



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DECRETO LEGISLATIVO Nº 1057**

PROCESO CAS Nº 358-2018-MML-GA-SP

I. GENERALIDADES

1. Objeto del Convocatoria.

Contratar los servicios de **UN (01) ANALISTA DE SENTENCIAS JUDICIALES.**

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Subgerencia de Planeamiento Financiero Corporativo de la Gerencia de Finanzas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Subgerencia de Personal de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

4. Base Legal

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR/PE, aprueban reglas y lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen el poder disciplinario sobre los trabajadores contratados bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo Nº 1057.
- d) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	Experiencia laboral mínima Tres (03) años en entidades públicas y/o privadas.
Competencias (2)	Dominio temático. Capacidad analítica. Facilidad de comunicación / sustentación. Trabajo en equipo. Iniciativa.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	– Título en Economía.
Cursos y/o estudios de especialización	–
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Deseable: Conocimientos de Microsoft Office (Word, Excel)

III. CARACTERÍSTICAS DE LAS LABORES A DESEMPEÑAR

Principales funciones a desarrollar:

- Programación de pagos por sentencias judiciales.
- Acciones administrativas y presupuestales previas a la Sesión del Comité de Sentencias Judiciales conforme a Ley.
- Evaluación y análisis de solicitudes presentadas por beneficiarios de sentencias para el pago de sus sentencias judiciales. Disponibilidad Financiera y presupuestal.
- Programación en el registro de sentencias de la MML de sentencias judiciales requeridas por los juzgados.
- Análisis situacional de las deudas por sentencias judiciales, saldos y/o programación de pago por beneficiario según requerimientos de la PPM para su informe al Juzgado.



Municipalidad Metropolitana de Lima

- Proyección Presupuestal y Financiera de la programación por Sentencias Judiciales.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Finanzas
Duración del contrato	Inicio : 17 de Julio del 2018 Termino: 30 de Setiembre del 2018
Remuneración mensual	S/. 7,000.00 (Siete Mil y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.